

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	OCTUBRE
-----	---------

Nombre	GUAJARDO VARGAS JUAN CARLOS		
RUT	[REDACTED]	Período del Contrato	01/05 - 30/11 2025

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	ORFEBRERIA BASICO	VIE 17:15-19:15	---	JUAN DE AUSTRIA 1539	6
T.2	ORFEBRERIA BASICO	MIE 14:45-16:45	---	LA CAPITANIA 255	10
T.3	ORFEBRERIA BASICO	MIE 12:30-14:30	---	LA CAPITANIA 255	10

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	<p>En esta instancia las alumnas, dan cuenta y desarrollan aprendizajes sobre el reconocimiento y maleabilidad de los metales, descubriendo sus durezas, ya sea para el corte, plegado y soldadura de estos. Lo anterior evidencia logros decantados de estos dos semestres en la realización de varias piezas.</p> <p>Por último, se dialoga sobre los trabajos realizados en el aula taller.</p>
T.2	<p>Se realiza una clase centrada en la técnica del lijado y el acabado de piezas, ya sea en sus metales o diferentes piedras y durezas. Por otra parte, se trabaja en torno al descubrimiento del color, y brillo de las piedras.</p>
T.3	<p>Se trabaja dando acabado a las piezas con elementos opcionales, tales como la resina de calidad profesional y abrasivos de calidad que dan brillo a piedras de diferentes durezas.</p>

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. GUAJARDO VARGAS JUAN CARLOS, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes OCTUBRE de 2025, a la función a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2025.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la función objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscripto, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de OCTUBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. GUAJARDO VARGAS JUAN CARLOS .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 

Las Condes, OCTUBRE mes de 2025 año